

DS/270

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 01 DIC. 2008

VISTO: La Resolución Ministerial N° 215, de fecha 7 de marzo de 2008, por la que se autorizó la realización de un llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos para la contratación de hasta 2 (dos) Educadores Sociales egresados del Centro de Formación y Estudios (CENFORES) del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, en el Escalafón "D", bajo la modalidad de contrato de función pública, en el Programa 001, Administración General, Unidad Ejecutora 001, "Dirección General de Secretaría", del Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social";-----

RESULTANDO: que por Resolución Ministerial N° 920, de fecha 24 de julio de 2008, se ratificó lo actuado por el Tribunal del Concurso y se aprobó el correspondiente orden de prelación, sugiriéndose la contratación de 2 (dos) funcionarios en el Escalafón "D", Grado 1, Serie "Ciencias Sociales";-----

CONSIDERANDO: I) que las funciones contratadas a proveerse fueron creadas por el artículo 405 Literal "B" de la Ley N° 18.362, de 6 de octubre de 2008;-----

2008/314
II) que la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación han verificado el cumplimiento de los extremos legales requeridos para las contrataciones a efectuarse, sin formular objeciones, según informes de fecha 4 de setiembre de 2008 (fs.38 a 40) y 30 de setiembre de 2008 (fs.43) respectivamente;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 168, numeral 9 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1°.- Apruébase, con una validez de dos años, la siguiente lista prelatoria, en el Concurso Abierto de Oposición y Méritos para Educadores Sociales, convocado por el Inciso 15, Ministerio de Desarrollo Social:

Gisell Rodríguez

Macarena Cuenca

2008/314

Anggie Falero.

2°.- Designase en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", del Programa 001, "Administración General", del Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social" para ocupar 2 (dos) funciones contratadas de Especialista XI, Escalafón "D", Grado 1, Serie "Ciencias Sociales", a las señoras: **Gisell Rodríguez**, cédula de identidad No. 3.232.523-0 y **Macarena Cuenca**, cédula de identidad No. 3.464.592-7.

3°.- Comuníquese, notifíquese, y pase a sus efectos al Ministerio de Desarrollo Social.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República